Florencia, 30 de abril de 2026

Doctora
CLAUDIA ANDREA RAMIREZ CAMACHO
SUPERVISORA.
Supervisora del Contrato N. ° 202600000201 del 23 de enero del 2026
Gobernación del Caquetá
Florencia

Asunto: Tercer Informe de Actividades Contractuales.

Respetuosamente presento a usted las actividades realizadas entre el 1 de abril de 2026 y 30 de abril de 2026, para efectos de reconocimiento del tercer pago correspondiente al contrato de prestación de servicios profesionales No. **202600000201** del 23 de enero del 2026, como Contratista de la Dirección Tributaria:

INFORME DE ACTIVIDADES

PERÍODO:	Tercer Pago – Por Producto.
CONTRATO NÚMERO:	202600000201 del 23 de enero del 2026.
OBJETO:	*PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN COMUNICACIONES, INTEGRANTE DEL GRUPO OPERATIVO Y DE CAPACITACIÓN QUE EJECUTARÁ LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO QUE SE DESARROLLARÁ COMO ESTRATEGIA PARA MITIGAR EL CONTRABANDO Y ADULTERACIÓN DE PRODUCTOS SUJETOS AL IMPUESTO AL CONSUMO, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. PMICV.00006.2025 SUSCRITO ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ Y LA FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS.*
CONTRATISTA:	YAFFA ISABELLA MIZRACHI GARZON
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1.002.971.160 de Popayán - Cauca

INFORME N° 3 DE ACTIVIDADES

1- OBLIGACIONES DEL CONTRATO ESPECIFICAS
1. Realizar diagnóstico de la estrategia del Departamento en los medios de comunicación regional y/o nacional, para promover e impulsar las noticias que se generen en el programa anticontrabando.
2. Gestionar estrategias de comunicaciones a través de comunicados de prensa en medios escritos y hablados, radio y televisión regional y/o comunitaria que estén enfocados a fortalecer la visibilidad del programa anticontrabando en el Departamento, con el fin de divulgar los resultados del grupo operativo.
3. Apoyar la ejecución de una estrategia de comunicaciones del programa anticontrabando en el Departamento atendiendo los lineamientos impartidos por el Departamento y la FND para el programa.
4. Brindar acompañamiento al grupo Anticontrabando en los operativos con el fin de tomar material visual para el diseño de la estrategia del Departamento en los medios de comunicación.
5. Las demás que se requieran para el cumplimiento de las acciones propias del contrato.
2 - ACTIVIDADES REALIZADAS
➢ **Realizar diagnóstico de la estrategia del Departamento en los medios de comunicación regional y/o nacional, para promover e impulsar las noticias que se generen en el programa anticontrabando.**
• Según el objeto del contrato, para este primer mes no fue necesario realizar la actividad.
➢ **Gestionar estrategias de comunicaciones a través de comunicados de prensa en medios escritos y hablados, radio y televisión regional y/o comunitaria que estén enfocados a fortalecer la visibilidad del programa anticontrabando en el Departamento, con el fin de divulgar los resultados del grupo operativo.**
Se gestionó de manera escrita por medio del grupo de prensa de la gobernación en el cual están incluidos medios regionales y nacionales, la invitación a compartir material audiovisual del grupo anticontrabando en sus canales. Boletines de prensa: • 3 de abril: Recomendaciones para evitar el consumo de licor de contrabando o adulterado en el departamento de Caquetá. • 6 de abril: Balance positivo sobre los resultados del Grupo Anticontrabando en el 2025. • 29 de abril: Jornada pedagógica en la Universidad de la Amazonia.
➢ **Apoyar la ejecución de una estrategia de comunicaciones del programa anticontrabando en el Departamento atendiendo los lineamientos impartidos por el Departamento y la FND para el programa.**
Dentro de la estrategia de comunicaciones del Grupo Anticontrabando se realizan carruseles fotográficos, material audiovisual y fichas gráficas que se publican en las páginas oficiales de Facebook e Instagram de la Gobernación de Caquetá para mayor difusión: • 3 de abril: Video tipo reel sobre precaución de licor adulterado • 4 de abril: Video tipo reel sobre tips para identificar el licor adulterado • 6 de abril: Video tipo reel sobre los resultados del Grupo Anticontrabando en el 2025 • 11 de abril: Video tipo reel sobre precaución de licor adulterado • 29 de abril: Carrusel fotográfico sobre la jornada pedagógica en la Universidad de la Amazonia
➢ **Brindar acompañamiento al grupo Anticontrabando en los operativos con el fin de tomar material visual para el diseño de la estrategia del Departamento en los medios de comunicación.**
Se realizó el acompañamiento para toma de material: • 15 de abril • 24 de abril • 29 de abril
➢ **Las demás que se requieran para el cumplimiento de las acciones propias del contrato.**
Se realizó diseños para impresión para diferentes jornadas: • Araña institucional – brinda a lo legal • Araña línea de atención anticontrabando 24/7 • Vinilo cierre de establecimiento • Vinilo comerciante responsable

3 - PROCESOS
• Acompañamiento periodístico y audiovisual
4 - CUMPLIMIENTO
Con la presentación de este informe, manifiesto que me encuentro al día en el cumplimiento de mis obligaciones en los términos del Contrato.

5- DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
He presentado la documentación requerida a la Gobernación del Departamento de Caquetá –Directora tributaria, en cabeza de la Supervisora de este sin objeción alguna. Asimismo, adjunto fotocopia de la Planilla No. **6013398887** Detalle Autoliquidación Aportes de **ABRIL**; pago efectuado para Pensión, Salud y ARL correspondientes al mes de ABRIL de 2026.

6 - VALORES
El respeto, el compromiso y el esfuerzo en la ejecución del presente contrato, se han materializado en las actuaciones que llevan a cumplir con el mismo.

7- CONSTREÑIMIENTO
No se han presentado amenazas o peticiones fuera de la ley, que impidan cumplir con lujo de detalles con el contrato.
8- OBSERVACIONES
Ninguna

De este modo estoy dando cumplimiento a lo estipulado en las obligaciones como Contratista, para sus comentarios, sugerencias y aprobación.

Atentamente,

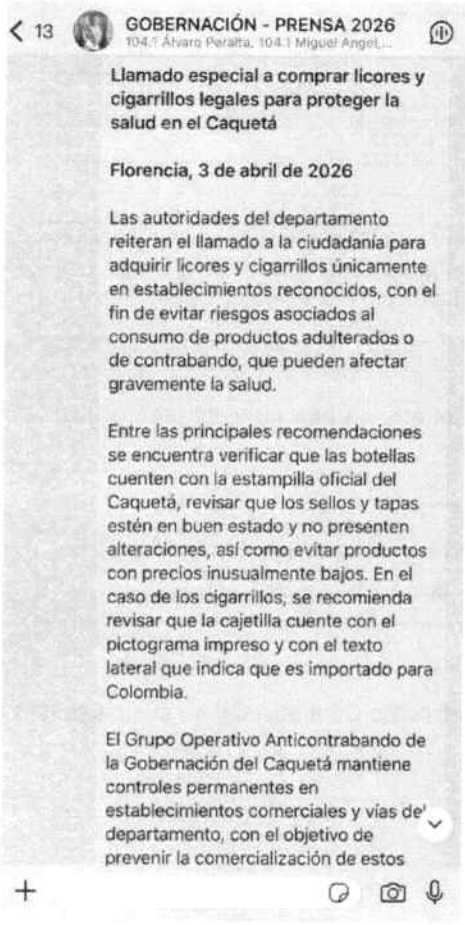


YAFFA ISABELLA MIZRACHI GARZON
C.C No. 1.002.971.160 de Popayán - Cauca
Contratista

Anexo: Boletines de prensa.
Publicaciones con su respectivo link en la página web y redes sociales de la Gobernación de Caquetá.
Fotografías de acompañamiento para toma de material.
Diseños de material gráfico impreso.

Boletines de prensa compartidos a medios de comunicación:

Nota periodística 3 de abril de 2026:



Llamado especial a comprar licores y cigarrillos legales para proteger la salud en el Caquetá.

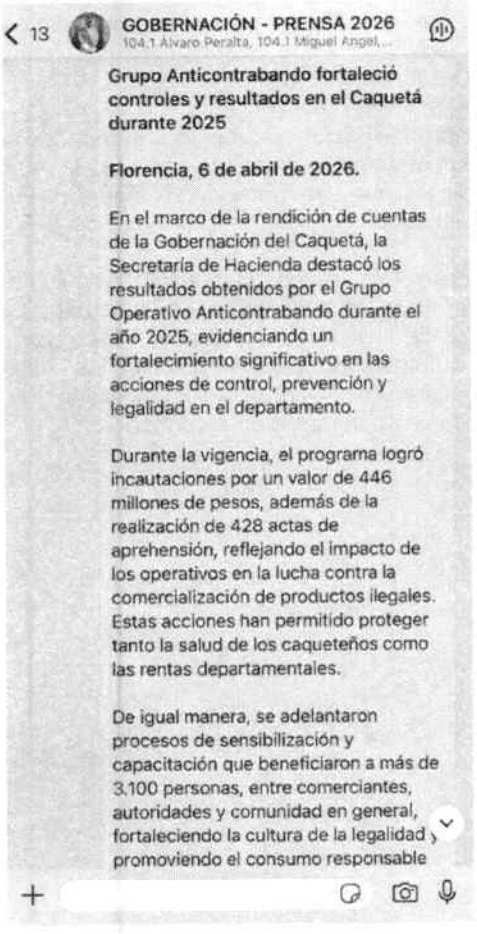
Las autoridades del departamento reiteran el llamado a la ciudadanía para adquirir licores y cigarrillos únicamente en establecimientos reconocidos, con el fin de evitar riesgos asociados al consumo de productos adulterados o de contrabando, que pueden afectar gravemente la salud.

Entre las principales recomendaciones se encuentra verificar que las botellas cuenten con la estampilla oficial del Caquetá, revisar que los sellos y tapas estén en buen estado y no presenten alteraciones, así como evitar productos con precios inusualmente bajos. En el caso de los cigarrillos, se recomienda revisar que la cajetilla cuente con el pictograma impreso y con el texto lateral que indica que es importado para Colombia.

El Grupo Operativo Anticontrabando de la Gobernación del Caquetá mantiene controles permanentes en establecimientos comerciales y vías del departamento, con el objetivo de prevenir la comercialización de estos productos ilegales y proteger la salud de los caqueteños.

Estas acciones buscan salvaguardar las rentas departamentales, cuyos recursos son fundamentales para la inversión en sectores como la salud, la educación y el deporte, contribuyendo así al desarrollo y bienestar de toda la población.

Nota periodistica 6 de abril 2026:



Grupo Anticontrabando fortaleció controles y resultados en el Caquetá durante 2025

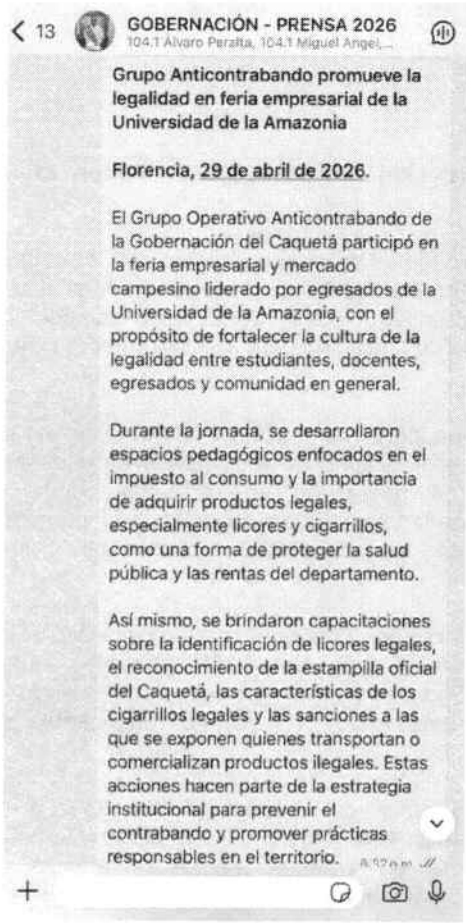
En el marco de la rendición de cuentas de la Gobernación del Caquetá, la Secretaría de Hacienda destacó los resultados obtenidos por el Grupo Operativo Anticontrabando durante el año 2025, evidenciando un fortalecimiento significativo en las acciones de control, prevención y legalidad en el departamento.

Durante la vigencia, el programa logró incautaciones por un valor de 446 millones de pesos, además de la realización de 428 actas de aprehensión, reflejando el impacto de los operativos en la lucha contra la comercialización de productos ilegales. Estas acciones han permitido proteger tanto la salud de los caqueteños como las rentas departamentales.

De igual manera, se adelantaron procesos de sensibilización y capacitación que beneficiaron a más de 3.100 personas, entre comerciantes, autoridades y comunidad en general, fortaleciendo la cultura de la legalidad y promoviendo el consumo responsable de productos legales.

Estos resultados consolidan el trabajo del Grupo Anticontrabando como una estrategia clave para combatir este flagelo en el territorio, mediante operativos constantes, control en establecimientos y articulación institucional, contribuyendo al bienestar de la población y al desarrollo del Caquetá.

Nota periodistica 29 de abril 2026:



Grupo Anticontrabando promueve la legalidad en feria empresarial de la Universidad de la Amazonia

El Grupo Operativo Anticontrabando de la Gobernación del Caquetá participó en la feria empresarial y mercado campesino liderado por egresados de la Universidad de la Amazonia, con el propósito de fortalecer la cultura de la legalidad entre estudiantes, docentes, egresados y comunidad en general.

Durante la jornada, se desarrollaron espacios pedagógicos enfocados en el impuesto al consumo y la importancia de adquirir productos legales, especialmente licores y cigarrillos, como una forma de proteger la salud pública y las rentas del departamento.

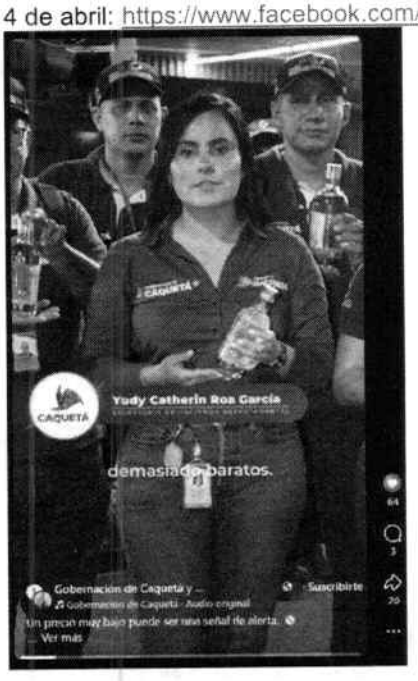
Así mismo, se brindaron capacitaciones sobre la identificación de licores legales, el reconocimiento de la estampilla oficial del Caquetá, las características de los cigarrillos legales y las sanciones a las que se exponen quienes transportan o comercializan productos ilegales. Estas acciones hacen parte de la estrategia institucional para prevenir el contrabando y promover prácticas responsables en el territorio.

Publicaciones en las páginas oficiales de la Gobernación de Caquetá:

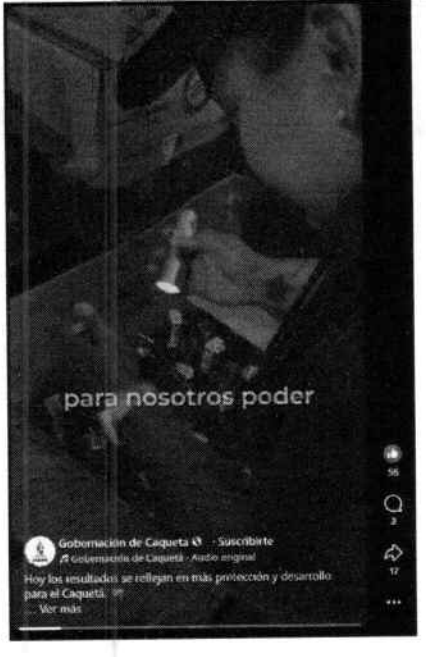
3 de abril: https://www.facebook.com/share/r/17D47crwvw/



4 de abril: https://www.facebook.com/share/r/1Cne436Hbj/



6 de abril: https://www.facebook.com/share/r/1B9YPdy6u2/



11 de abril: https://www.facebook.com/share/r/1E6iGUryza/



Acompañamiento al Grupo Operativo:

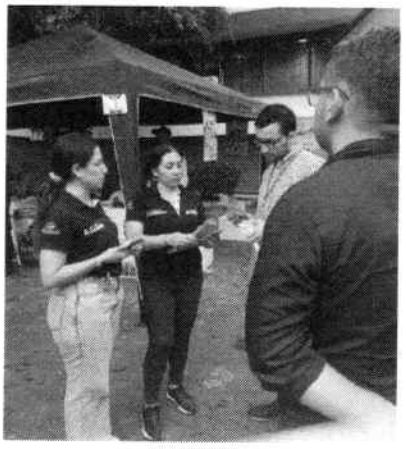
15 de abril



24 de abril



29 de abril



Diseño de material visual






/GobernaciónDeCaquetá
GOBERNACIÓN DE CAQUETÁ
CAQUETÁ
Programa
anticontrabando
Federación Nacional de Departamentos
por la salud de todos
Brinda
A LO
LEGAL
FND


/GobernaciónDeCaquetá
GOBERNACIÓN DE CAQUETÁ
CAQUETÁ
LÍNEA DE
ATENCIÓN
ANTICONTRABANDO
310 816 7429
¡DENUNCIAR PAGA!
Recibe recompensa por información
sobre contrabando o adulteracion
de licores y cigarrillos.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1002971160
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			YAFFA ISABELLA MIZRACHI GARZON
CIUDAD/MUNICIPIO:	FLORENCIA	DEPARTAMENTO:	CAQUETA
DIRECCIÓN:	CALLE 9 NO 16 07	TELÉFONO:	8200000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de servicios
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**6013398887**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES: abril	PERIODO COTIZACIÓN		MES:	abril
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD:		AÑO:	2026
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/04/30	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		264874044	

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

Planilla Pagada

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002297390	230201	230201- PROTECCION	1	$ 280.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 280.200**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1	$ 218.900
		SUBTOTAL:	1	**$ 218.900**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1	$ 9.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 9.200**

VALOR SIN MORA:	**$ 508.300**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 508.300**